

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01. 03
		Versión: 01
		Página 1 de 2
	Contratos de Compraventa	Fecha de Aprobación: 14/09/2020

**ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL
DEL CONTRATO DE SUMINISTRO N° 009-2024**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.4.3 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, se procede a realizar cierre de:

Contrato de suministro No. 010-2024

Objeto: SUMINISTRO DE MATERIALES, ELEMENTOS, ACCESORIOS E INSUMOS DE FERRETERIA EN GENERAL REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y PARA EL SERVICIO DE ASEO A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA AGUASAN A.P.C- E.S.P DEL MUNICIPIO DE ENCINO- SANTANDER”

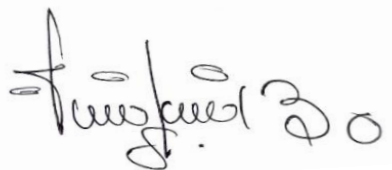
En los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN (Incluyendo prorrogas y suspensiones)	INICIO: 20/05/2024 RECIBO DE LOS MATERIALES: 29/05/2024	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Incluidas las adiciones)	Valor del contrato: \$3.198.077 Valor Ejecutado: \$3.190.790 Saldo a Favor de la Empresa Contratante: \$7.287
FECHA DE TERMINACIÓN	15/07/2024	ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN	SI ☒ X____ NO _____
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO	SI ☒ X____ NO _____	FECHA DE LIQUIDACION	22/07/2024
COMPROMISOS, OBLIGACIONES O AMPAROS PENDIENTES DE GARANTÍA	CUMPLIMIENTO: N/A CALIDAD DEL SERVICIOS O BIEN: N/A ESTABILIDAD DE OBRA: N/A SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES: N/A RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: N/A ANTICIPO: N/A DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO: N/A OTROS AMPAROS: NO OTROS COMPROMISOS: NO		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE ENCINO “AGUASAN A.P.C. E.S.P.” NIT 900301723-3	Código TRD: 4400.01. 03
		Versión: 01
	Contratos de Compraventa	Página 2 de 2
		Fecha de Aprobación: 14/09/2020

FECHA DE CUMPLIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTIA Y OBLIGACIONES PENDIENTES.	N/A
CUMPLIMIENTO	ACTA DE RECIBO Y PAGO FINAL
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	22/07/2024
N° DE FOLIOS	94
ANEXOS	
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	LIDIA CONSUELO BUITRAGO SOLANO- Gerente AGUASAN APC ESP
REVISAMIENTOS PERIODICOS DESPUES DE LIQUIDADO	N/A
EXISTENCIA DE REQUERIMIENTOS	NO

En constancia de lo anterior, se procede a cerrar el expediente contractual. Se firma la presente acta en Encino -Santander, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2024.

FIRMA DE QUIEN REALIZA EL ACTA DE CIERRE- SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	 LIDIA CONSUELO BUITRAGO SOLANO Gerente AGUASAN APC ESP
---	---